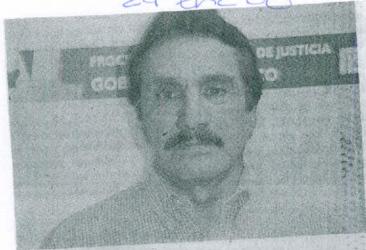
El Occidental 29. Enz. 08



Estafador inmobiliario está tras las rejas

por Antonio Neri

Pue capturado un sujeto que pretendía vender un terreno, en medio millón de pesos, suplantando a dos personas como las supuestas propietarias para cometer el ilícito, pero fue detenido por los agentes de las Procuraduría de Justicia.

Se trata del vendedor de bienes raíces de nombre Jesús Ascencio Tello, de 53 años, quien tiene su residencia en la calle de Isla Zanzíbar de la colonia El Sauz, quien se encargó de engañar a unos compradores de un predio localizado en la colonia Pinar de La Venta, donde le habían entregado la cantidad de 10 mil pesos para amarrar el trato quedando pendientes 490 mil pesos para cerrar la operación.

Todo estaba bien planeado, luego de que el indiciado se encargó de llevar a dos mujeres ante un notario público,

identificándose como las supuestas propietarias del predio para extenderle un poder a Ascencio Tello, y con este documento ya estaba a punto de comercializarlo.

Pero no contaban con que las verdaderas dueñas pasaron por la calle de Aztlán, dándose cuenta de que su propiedad ya se encontraba cercada y con varios automotores estacionados, por lo que presentaron su denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia, quien integró la averiguación previa y detuvo a este timador.

El representante social envió a este delincuente al Penal de Puente Grande al ser consignado ante juzgado décimo tercero penal por el delito de fraude específico, por lo que se espera que se emita la formal prisión de este individuo para que inicie el proceso judicial en su contra. EL INFORMADOR 29 ENERO.

Subprocuraduría "B"

Agentes aprehenden a individuo que usurpaba identidades

Al Juzgado Décimo Tercero de lo Criminal, con sede en Puente Grande, fue consignado Jesús Ascencio Tello, de 53 años, quien está acusado de suplantar la identidad de dos mujeres propietarias de un terreno en la colonia Pinar de la Calma y el cual pretendía vender.

Agentes investigadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lograron la detención del presunto corredor de bienes y raíces, quien dijo ser vecino de la calle Isla Zanzíbar de la colonia El

Sáuz, en Tlaquepaque.

Dentro de los antecedentes del caso, el pasado 18 de enero compareció ante el Ministerio Público de la Subprocuraduría "B" de Delitos Patrimoniales no Violentos, una mujer quien señaló que tanto ella como su hermana son propietarias de un lote baldío situado en la calle Aztlán de la colonia Pinar de la Calma; sin embargo, cuando se percataron que su inmueble estaba alambrado y dentro había varios vehículos estacio-

nados, fue cuando optaron por denunciar los hechos.

Como parte de las indagatorias, se detectó que el terreno estaba por ser vendido en 500 mil pesos por una persona de nombre Jesús Ascencio Tello, quien ostentaba un poder supuestamente otorgado por las dueñas del predio.

Se esclareció que el individuo presentó ante un notario a dos personas que se hicieron pasar por las propietarias y luego comenzó a promover la venta del inmueble.

Trascendió que ya había recibido un adelanto por 10 mil pesos y estaba a punto de recibir 490 mil más, por parte de dos personas que igno-

raban la irregularidad.

El presunto delincuente fue enviado complejo penitenciario de Puente Grande, donde quedó a disposición del Juez Décimo Tercero de lo Criminal, por el delito de fraude específico. No obstante, quedó abierta una averiguación previa para deslindar la responsabilidad de otras personas vinculadas en el ilícito.